



CRONOGRAMA PARA CONVOCATORIA DE PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS DE PRONOEI DEL I y II CICLO – 2024

N°	ACTIVIDAD	FECHA	MEDIO
1	Convocatoria.	17 de diciembre de 2024	Página oficial de la UGEL San Román
2	Presentación de expedientes para Promotoras Educativas Comunitarias ratificadas y con propuesta para programas de creación 2024	19 de diciembre de 2024	Mesa de partes de la UGEL San Román
3	Relación de Programas declarados desiertos.	20 de diciembre de 2024	Página de la UGEL San UGEL.
4	Propuesta de terna de postulantes en Programas declarados desiertos.	21 al 24 de diciembre 2024	Acta de propuesta de la comunidad/urbanización con el Profesor(a) Coordinador(a)
5	Presentación de expedientes de postulantes a Programas declarados desiertos.	26 de diciembre de 2024	Mesa de partes de la UGEL San Román
6	Evaluación de postulantes (Entrevista personal).	27 de diciembre de 2024 09:00 horas	UGEL San Román Auditorio del tercer piso
7	Publicación de resultados.	27 de diciembre de 2024	Página oficial de la UGEL San Román

Juliaca, 17 de diciembre de 2024



Dr. L. Severo Guacopuca Chinoapaza
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL - SAN ROMÁN



CONVOCATORIA DE TRABAJO EN PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DE EDUCACION INICIAL - PRONOEI I y II CICLO

R.V.M. N° 036-2015-MINEDU

COMUNICADO N° 23 -2024/GRP/DREP/UGELSR/AGP-EEIE.

El Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, comunica a través del Área de Gestión Pedagógica, al personal interesado, PROMOTORA EDUCATIVA COMUNITARIA con propuesta de Ratificación y a las postulantes que cuentan con PROPUESTA en Programas de creación 2024; de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI I y II CICLO) del ámbito de la UGEL San Román, que deberán presentar sus expedientes por mesa de partes de acuerdo al cronograma establecido.

REQUISITOS:

1. Residir preferentemente en el lugar donde se ubica el Programa.
2. Tener vocación de servicio y de atención a niñas y niños menores de 06 años de edad.
3. Tener como mínimo, estudios de educación secundaria (Quinto año).
4. Capacidad para trabajar en equipo, con niñas/niños y padres de familia.
5. Mostrar capacidad comunicativa, ser creativa, responsable y tener liderazgo.

PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:

Para la presentación de expedientes de postulantes a Promotoras Educativas Comunitarias con propuesta de RATIFICACIÓN, deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud dirigida al Director de la UGEL San Román.
- Copia simple de DNI.
- Copia simple de Resolución de pago de propinas del año 2024.
- Ficha de Evaluación emitido por el(la) Profesor(a) Coordinador(a) (copia simple)
- Compromiso anual de permanencia para laborar en el PRONOEI.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y gozar de buena salud física y mental.

Para la presentación de expedientes de postulantes a Promotoras Educativas Comunitarias con propuesta para programas de reciente creación, deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud dirigida al Director de la UGEL San Román.
- Copia simple de DNI.
- Copia simple de certificado de estudios.
- Acta de propuesta emitido por la comunidad/urbanización donde funciona el PRONOEI.
- Compromiso anual de permanencia para laborar en el PRONOEI.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y gozar de buena salud física y mental.

Juliaca, 17 de diciembre de 2024.



Dr. L. Severo Susopanza Chinoapaza
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA
UGEL SAN ROMAN